INDUSTRIAS randal

**CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Bogotá, 26 de febrero de 2026

LUIS ANTONIO RANGEL SUAREZ, actuando en calidad de Representante legal de INDUSTRIAS RANDAL S.A.S., certifico que se encuentra implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Para efectos de lo anterior, en constancia firman:

Firma Representante Legal del Proponente
INDUSTRIAS RANDAL S.A.S.
Nombre: LUIS ANTONIO RANGEL SUAREZ
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 91.069.658
Correo Electrónico: indurandal@gmail.com

Firma del Responsable del SG-SST

Nombre: Edith S. Peñaloza Ortiz
Cargo: SGSST
Documento de Identidad: 1.022.398.909
Correo Electrónico: ingaespo@gmail.com